

## Convenio de colaboración

### **La Organización Médica Colegial y la Fundación Ortega-Marañón unen sinergias para desarrollar actividades relacionadas con las Ciencias de la Salud**

La Organización Médica Colegial (OMC) y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de abordar diversas actividades en un amplio espacio que abarca, entre otras acciones, la realización de cursos, programas y seminarios formativos, así como jornadas, estudios y trabajos de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud.

La firma del acuerdo, celebrada en la sede de la Fundación Ortega-Marañón, ha sido ratificada por el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Organización Médica Colegial; por Lucía Sala Silveira, directora general de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y, por Fernando Bandrés Moya, director del Centro de Estudios Gregorio Marañón.

El Dr. Tomás Cobo, presidente de la OMC, ha expresado la satisfacción que supone “firmar un convenio con una Fundación que reúne los valores del filósofo José Ortega y Gasset y del médico Gregorio Marañón; valores humanistas muy ligados a nuestra organización y al profesionalismo médico”. Sin duda, para el Dr. Cobo, “esta colaboración servirá para impulsar, difundir y promover el conocimiento humanista y social en el sector de la salud; y para contribuir a tomar conciencia sobre el estado de bienestar sanitario conquistado y sobre la necesidad de preservarlo para el futuro”.

Por su parte, Lucía Sala Silveira, directora general de la Fundación Ortega Marañón, ha señalado que “este acuerdo permitirá poner en marcha un conjunto de actividades enfocadas a los profesionales de la salud, en un momento donde surgen importantes retos. Hoy, más que nunca, la ciencia y las humanidades deben ir juntas de la mano para dar respuesta a las grandes transformaciones sociales”.

Finalmente, Fernando Bandrés Moya, director del Centro de Estudios Gregorio Marañón y catedrático de Medicina de la UCM, ha destacado que “esta colaboración con la OMC supone un vínculo sólido de la OMC con la Fundación Ortega-Marañón con el objetivo de atender a las necesidades de la profesión médica, ética y deontológica en este siglo XXI.”

El campo del acuerdo de colaboración podrá concretarse en cualquier actividad relacionada con los fines de ambas entidades, entre otras, la realización de cursos, programas, seminarios, jornadas, trabajos de investigación y estudios, estancias de investigadores, publicaciones conjuntas, en el ámbito de las Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud.

Las distintas actividades docentes serán objeto de un convenio específico en el que se determinará el programa de trabajo, los fines propuestos y los compromisos de todo orden que asuman las partes, formalizado por anexos o cruce de correspondencia escrita o electrónica.

## La OMC participa en la Semana Marañón

Fruto de esta colaboración se ha celebrado esta misma tarde, en la Semana Marañón organizada por el Centro de Estudios Gregorio Marañón, una mesa redonda bajo el título “El código de deontología médica. Un compromiso renovado”.

En este espacio se ha abordado “el compromiso de la Organización Médica Colegial de España (OMC) con la deontología médica”, de la mano del Dr. Tomás Cobo, presidente de la OMC; las “novedades en el nuevo código de ética y deontología médica”, por el Dr. José María Domínguez Roldán, presidente de la Comisión Central de Deontológica de la Organización Médica Colegial; y “la enseñanza de la ética y la deontología en las universidades españolas”, por la Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez, vocal de la Comisión Central de Deontología y profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

La mesa redonda ha estado moderada por el Dr. Fernando Bandrés, director del Centro de Estudios Gregorio Marañón y Catedrático de la Facultad de Medicina de la UCM.

Madrid, 1 de diciembre de 2023